

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27722** *OBRA FINA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 541/08 de ejecución número 79/09 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Amilcar Arteman Robles Tandazo, contra "Obra Fina, Sociedad Limitada", dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado "Obra Fina, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 13.367,66 euros, entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090065574-1